

Desde la constitución del nuevo Gobierno del PP y Ciudadanos en el Ayuntamiento de Madrid

## **CCOO**

viene denunciando la dejadez y el abandono que sufren los ciudadanos y ciudadanas en el servicio que se presta en las Oficinas de Atención presencial de cada distrito. Demoras en las agendas, demoras de más de media hora para ser atendido.... Esto viene provocado por la falta de recursos humanos, la falta de medios telemáticos para prestar el servicio de Registro de forma adecuada y la falta de previsión ante la demanda ciudadana para cumplir los plazos que marca la administración para algunos trámites.

[Leer más](#)

En esta línea, **CCOO** quiere denunciar que desde del día 5 de febrero se ha dejado de prestar en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid (OAC) el servicio de acreditación para la obtención de la Firma electrónica, un servicio que se lleva prestando 20 años por funcionarios y funcionarias y que resulta, ahora más que nunca, esencial para la relación de la ciudadanía con la Administración. Se ha informado a la plantilla que no se renueva el convenio que el Ayuntamiento tenía con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), y de la misma manera que a la ciudadanía, el servicio de acreditación de firma electrónica para la plantilla municipal, realizado hasta ahora por los propios funcionarios y funcionarias habilitadas, va a ser realizado por una empresa privada.

¿Qué pretende la Corporación? Es evidente que mejorar el servicio a la ciudadanía no está dentro de sus prioridades, justo lo contrario de lo que hace en favor de los intereses y beneficios empresariales. Parece que se apuesta por dismantelar y deteriorar poco a poco el servicio que se presta en las OAC para, de esta manera, poder justificar su privatización.